# Protocolo de Cosas Perdidas

Colegio San Pedro Nolasco - Vitacura





## Cosas Perdidas



# Cosas Perdidas

Se define como "Cosas Perdidas" a la sala que almacena todos los objetos y pertenencias de nuestros alumnos encontrados en los espacios de nuestro colegio y que no han sido reclamados oportunamente.

Esta sala está a cargo del Departamento de Inspectoría quienes velan porque nuestros alumnos y sus familias recuperen los objetos perdidos.

Es por esto que el Colegio San Pedro Nolasco dispone de un protocolo para localizar de forma efectiva las cosas perdidas estableciendo un procedimiento para la revisión y posterior entrega de los objetos.

Cabe señalar que este procedimiento busca ayudar a nuestros alumnos y a sus familias estableciendo que el Colegio San Pedro Nolasco no se hará responsable por la pérdida dichas pertenencias.

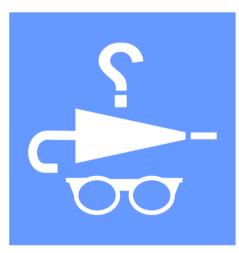
Será deber del alumno y de su familia cuidar sus pertenencias personales, manteniéndolas ordenadas en las zonas dispuestos para estos efectos.

- 1. El alumno deberá acercarse a su Profesor Jefe o Inspector de Nivel y reportar la pérdida del objeto o pertenencia.
- 2. El Inspector de Nivel lo guiara a la sala Cosas Perdidas ubicada al interior de la sala de Gimnasia Artística de nuestro colegio.
- 3. El alumno deberá identificar sus pertenencias las cuales deberán estar debidamente marcadas con los datos del alumno. En caso de no estar marcada, luego de identificar su pertenencia, será el apoderado el encargado de retirarla firmando el registro de entrega de cosas perdidas.
- 4. Para los alumnos se asignarán 3 días a la semana en horarios de recreo (ver horarios) para recuperar sus pertenencias.
- 5. Para los apoderados interesados en recuperar los objetos y pertenencias perdidas, deberán asistir en los horarios establecidos para estos efectos (ver horarios). Posterior a esto se deberá comunicar con el Inspector a cargo del turno de "Cosas Perdidas" quien coordinara la identificación y entrega de éstos.

Al término de cada semestre escolar, previo a las vacaciones, aquellos objetos que no hayan sido recuperados por los apoderados o alumnos, serán entregados al área de Acción Fraterna de nuestro colegio quienes dispondrán de estos objetos y pertenencias para ser utilizados en fines benéficos.

# Procedimiento para la revisión y recuperación de Cosas Perdidas





### Horarios de Cosas Perdidas

	Día	Horario
Alumnos	Lunes a Viernes	11:10 a 11:25 hrs.
Apoderados	Martes Jueves	15:15 a 17:00 hrs.